



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 21 22	NUMERO <b>253761</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 Octubre 1980		

MODELO DE UTILIDAD

10 ENE. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H. C. 3 F63F900
------------------------	---------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  TOMBOLA INFANTIL
---------------------------------------------------

71 SOLICITANTE (S)  Da. Gloria González García
------------------------------------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  MONTORNES DEL VALLES (Barcelona) Mosen Jacinto Verdaguer, 5
----------------------------------------------------------------------------------------------

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  <b>AGENTE: FCO JAVIER PLAZA</b>
---------------------------------------------------------

1 El presente modelo de utilidad se refiere a -  
una tómbola infantil.

5 La tómbola infantil en cuestión ha sido ideada  
para ser empleada en particular en establecimientos co-  
merciales, tales como lecherías, tiendas dedicadas a la  
venta de juguetes etc., en cuyos establecimientos dicha  
tómbola constituye un medio de singular atractivo para -  
el público infantil porque permite a los niños la obten-  
ción de diferentes premios con un pequeño desembolso eco-  
10 nómico.

La tómbola de referencia constituye un elemen-:  
to que resulta favorable para los dueños de dichos esta-:  
blecimientos, dado que les proporciona la posibilidad de:  
un buen número de ventas de los artículos que constitu-:  
15 yen los citados premios que por la vía ordinaria de venta  
son de salida más difícil.

Por otra parte, la tómbola de que se trata es  
un medio publicitario para las tiendas, ya que atrae a  
los niños de manera simpática y les invita a la adquisi-  
20 ción de otros artículos.

A tenor de todo ello, dicha tómbola se caracte-  
riza esencialmente por el hecho de consistir en una caja  
donde se aloja una pluralidad de boletos en los que están  
impresas leyendas que indican diversos premios constituí-  
25 dos por juguetes y otros artículos infantiles que son -

1 adjudicados a los niños que extraen dichos boletos del -  
interior de la caja a través de una abertura de acceso -  
previsto en la misma.

5 También es característico de la tómbola el he-  
che de que los boletos están constituidos a modo de so-  
bres formados por una hoja de papel doblada y cerrada -  
con bordes provistos de trepados.

10 Para facilitar una explicación más detallada y  
la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de  
dibujos en los que se ha representado un caso práctico -  
de realización de una tómbola infantil de las caracterís-  
ticas indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no  
limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

15 La figura 1ª es una vista en perspectiva que  
ilustra la caja de la tómbola con los boletos de premios  
contenidos en el interior de la misma.

La figura 2ª corresponde a una vista a mayor -  
escala que muestra uno de los boletos cerrado.

20 La figura 3ª es una vista similar que represen-  
ta el boleto abierto.

25 De conformidad con tales figuras, la tómbola -  
infantil que se describe consta de una caja -1- provista  
en su pared superior de una abertura -2- a la que se ar-  
ticula una tapa -3-. En el interior de dicha caja se con

1 tiene una pluralidad de boletos -4- constituídos por -  
una porción de papel -5- plegada en dos dobleces por -  
líneas -6- y -7- que dividen a la citada porción de pa-  
pel en tres partes iguales de las que la intermedia que  
5 forma el boleto propiamente dicho presenta impresas unas  
leyendas -8- a modo de cheque en las que se reseña el -  
nombre de un artículo infantil, tal como un juguete mon-  
table, un móvil, un muñeco, etc..etc.. La porción de pa-  
pel doblada es mantenida así mediante un rulinado -9- en  
10 ambos bordes longitudinales.

La caja -1- con los boletos -4- en su interior  
se encuentra de preferencia en una tienda en la que se  
hallan depositados los artículos infantiles indicados  
por las leyendas -8- en los citados boletos.

15 Los niños usuarios de la tómbola acuden a la  
tienda donde mediante el pago de un determinado importe  
adquieren el derecho a extraer de la caja -1- los bole-  
tos -4-, lo que efectúan a través de la abertura -2- de  
acceso. Los niños rasgan los boletos, rompiéndolos por  
20 las zonas debilitadas que determinan los rulinados -9- y  
de acuerdo con la indicación de las leyendas -8-, reciben  
del dueño de la tienda el premio correspondiente.

La caja -1- presenta en sus paredes, gráficos  
-10-, impresos, alusivos a la tómbola, es decir, a los -  
25 artículos que se sortean, a normas del sorteo, etc. Asi-

1 mismo, los boletos -4- ostentan exteriormente impresiones  
-11- concernientes a la tómbola.

5 En la utilización de la tómbola pueden seguirse  
determinadas normas que no se indican en la presente des-  
cripción por ser variables y que se emplearán si es nece-  
sario de acuerdo con el criterio del dueño del estableci-  
miento comercial, o conforme a otras circunstancias.

10 Se comprende que, aunque la presente tómbola -  
infantil ha sido concebida principalmente para ser utili-  
zada por establecimientos comerciales a los que acuden  
los niños, puede ser empleada por los mismos niños como  
juguete en su casa, o bien puede utilizarse, por ejemplo,  
en escuelas, etc.

15 Por lo demás, debe hacerse constar que el modo  
lo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la  
práctica en otras formas de realización que difieran sólo  
en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo,  
a las que alcanzará asimismo la protección que se desea -  
obtener. Por tanto, podrá fabricarse la tómbola en cues-  
20 tión con sus componentes en cualquier material, configu-  
ración y tamaño y con los medios más apropiados, por que-  
dar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindi-  
caciones siguientes.

N O T A

25 En resumen, la presente solicitud recae á sobre  
las siguientes:

REIVINDICACIONES

1  
5  
1ª.- Tómbola infantil, caracterizada esencialmente por el hecho de constar de una caja en la que se contiene una pluralidad de boletos en las que están reseñados los nombres de artículos infantiles que constituyen premios que son adjudicados a los niños que extraen dichos boletos del interior de la caja a través de una abertura de acceso prevista en la misma.

10  
2ª.- Tómbola infantil, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los boletos están formados por una porción de papel plegada para ocultar la indicación del nombre del artículo, cuya porción de papel es mantenida plegada mediante uniones que constituyen zonas debilitadas rasgables para desplegar el boleto.

15  
3ª.- Tómbola infantil, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la abertura de la caja para acceso a los boletos es una abertura troquelada en la caja y en la que se articula una tapa formada a partir del troquelado.

20  
4ª.- TOMBOLA INFANTIL.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 21 Octubre 1980

Francisco Javier Plaza  
P. P.

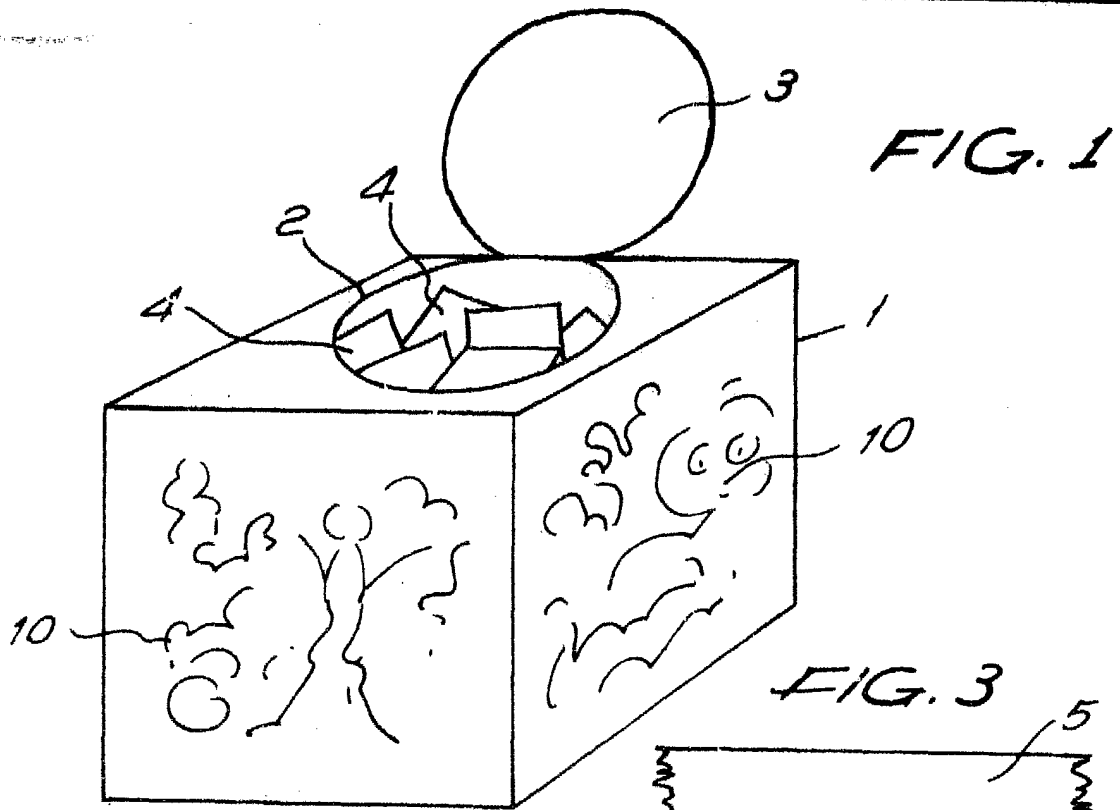


FIG. 1

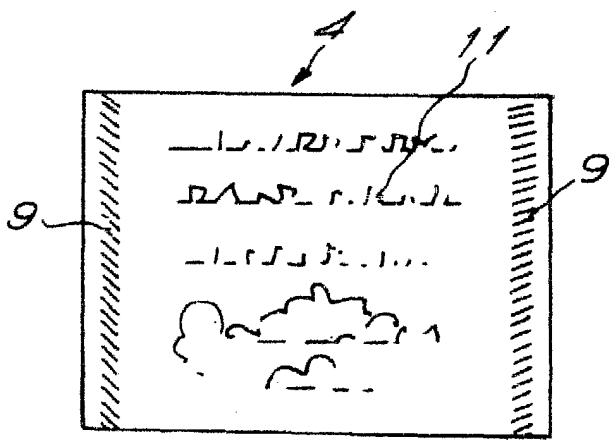


FIG. 2

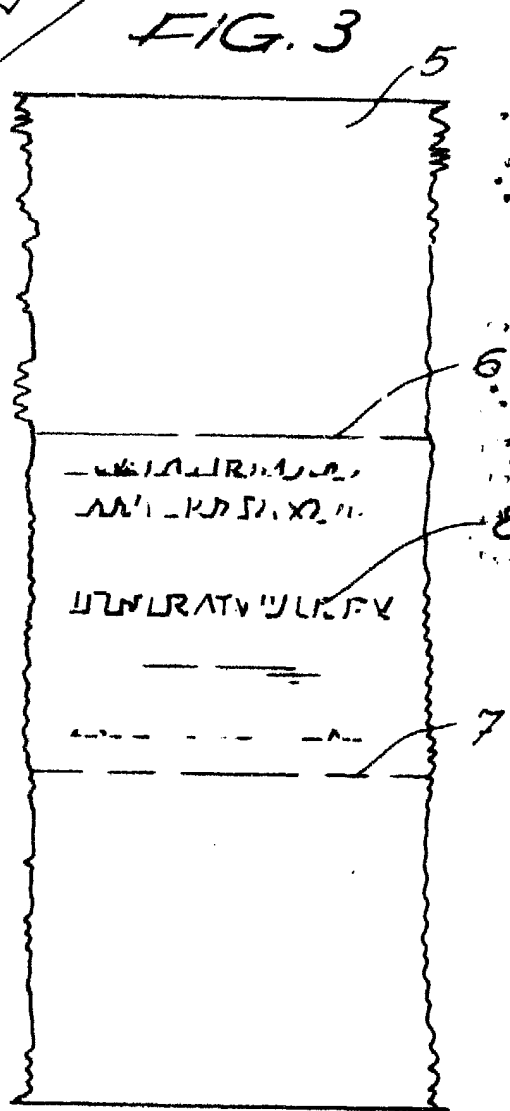


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 2<sup>a</sup> de OCT. de 1930  
Francisco Javier Plaza  
P. P.